

SEGURIDAD
**Reclamos
al alza**

Las quejas en contra de la Secretaría de Seguridad Pública se duplicaron en tres años.
PÁGINA 4



Aumentan facultades y también reclamos

Crece quejas contra la PF

► Tramita la CNDH más de mil denuncias, pero sólo 16 derivan en recomendación

Henia Prado

Aunque desde 2008 las quejas por abusos de la Policía Federal (PF) han aumentado, apenas 16 han derivado en recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) contra la dependencia.

En 2008 ciudadanos interpusieron 2 mil 190 denuncias contra personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); en 2009 fue-

ron 2 mil 361 y para 2010 sumaron 2 mil 492, según la CNDH.

Los principales motivos de las quejas fueron cateos y visitas domiciliarias ilegales, detenciones arbitrarias, tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como imputación indebida de hechos y ejercicio indebido de la función pública, entre otros.

Pero tras un primer proceso de investigación, se determinó que en esos tres años, sólo en 252, 289 y 526 casos, respectivamente, había la presunción fundada de que un agente de PF había violado derechos humanos.

Luego, la certeza de las violaciones se comprobó únicamente en 29, 18 y 26 casos para el mismo lapso.

Y a partir de los expedientes donde la CNDH comprobó que sí existió violación, sólo se emitieron cinco recomendaciones en 2008, tres en 2009 y ocho en 2010. De éstas últimas una no fue aceptada y la mayoría está en proceso de cumplimiento.

Emilio Álvarez Icaza, ex ombudsman del Distrito Federal y quien actualmente trabaja con víctimas de violencia por el crimen organizado, dijo que aunque es alarmante, la cifra no retrata la realidad de las agresiones cotidianas.

“Es un indicador poco certero porque hay un universo de quienes no denuncian. Hay casos que el hecho sucedió y no se tienen elementos para confirmarlo, hay



algunos momentos en que pasa tanto tiempo (en la investigación de la CNDH) que la gente pierde interés”, apuntó.

De las quejas que sí se contabilizan, señaló que reflejan el abuso de la fuerza y la falta de metodología de los policías federales.

“Si ese tipo de denuncias se están dando quiere decir que la profesionalización no está resultando como se esperaba... el problema es que se están reproduciendo los errores de otros esquemas de policías construidos anteriormente”, recalcó.

MÁS TAREAS

El 2 de junio de 2009, entró en vigor la nueva Ley de la Policía Federal que amplió de 14 a 46 las facultades de la corporación, entre ellas la de investigar delitos ya cometidos -bajo conducción y mando del Ministerio Público- y realizar operaciones encubiertas y de

usuarios simulados.

Con esas tareas, en 2010 aumentó a ocho el número de recomendaciones de la CNDH.

Entre las aceptadas está la derivada del cateo a un rancho en Michoacán donde un hombre fue golpeado para confesar delitos

y el de agentes que entraron sin permiso a una casa y atacaron en el estómago y cara al residente.

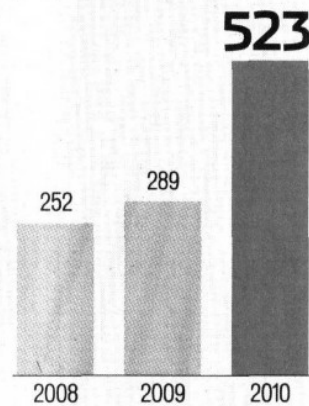
También el de tres detenidos en sus domicilios, quienes fueron trasladados a instalaciones militares donde recibieron torturas.

Al respecto, Álvarez Icaza lamentó que la capacidad de respuesta de la CNDH no genere una condición de inhibición real de los abusos de la corporación.

“Me parece que no van en proporción la discusión y las denuncias con la respuesta de la CNDH, tiene una actitud muy pasiva”, lamentó.

En números

Quejas de civiles que han sido víctimas de presuntos abusos por parte de agentes federales:



Fuente: CNDH

ESTADOS QUE CONCENTRAN MÁS QUEJAS DURANTE 2010:

MICHOACÁN	110
Chihuahua	76
Distrito Federal	58
Estado de México	36
Tabasco	28
Guanajuato	24
Tamaulipas	23
Veracruz	21
Oaxaca	21